

11/64

En Buenos Aires, a los 11 dias del mes de Mayo del año mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el señor Juez Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor don Cristobal D. Aráoz de Lamadrid, y los señores Jueces doctores don Luis María Boffi Bonggers, don Pedro Alberastury, don Ricardo Colombres, don Esteban Truaz y don José V. Bidau.

Consideraron:

Que de los dos aspirantes que la Junta designada por Acordada de 3 de abril de 1963, ha calificado - por unanimidad - con la nota máxima, sólo el doctor Humberto Oreste Carrino ha acreditado los títulos y antecedentes invocados.

Que en consecuencia, analizados los títulos de los postulantes, corresponde designar al mencionado profesional.

Resolvieron:

Designar para el cargo de Oficial Mayor de Novena - Médico de Laboratorio - del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal, al doctor Humberto Oreste Carrino (Clave 1916 - L.E. n.º 428, 594).

Expedo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicare y registrare en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

*[Handwritten signatures]*

Resolventes

Actuante

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*